

la jóven erudita, y despues de tantas y tan repetidas pruebas de sus talentos é instruccion, examinadores y claustrales, concurso y público, la aclaman doctora llenos de entusiasmo, entre los acordes de la música y los vítores de la multitud. — Momento solemne é indescriptible, que solo pueden apreciar y comprender, los que despreciando los mentidos aparatos y efimeros triunfos de la vanidad y de las falsas pompas, viven solo en el mundo de la inteligencia.

En la mañana del dia 6 tiene lugar la investidura. La Universidad se prepara para este acto con toda su severa magestad. «Un concurso numeroso entorpece el paso de la brillante comitiva que acompaña á la distinguida heredera de los Condes de Oñate. El Doctor Lopez de Salazar pronuncia el discurso paraninfico, en el cual celebra las ascendencias y mérito personal de la ilustre doctora. Los vivas y los plácemes señalan el momento de cubrir sus sienes el bonete académico. El cancelario del Estudio le propone una tesis, deducida del concilio IV cartaginense sobre *si la muger aunque virtuosa y docta podia enseñar en las universidades, las ciencias profanas y sagradas*, y subiendo á la cátedra sostiene la afirmativa, y hace público su reconocimiento á la Universidad complutense. El rector, en nombre del Estudio general, la nombra catedrática honoraria de filosofía moderna y consiliaria perpétua de su claustro, asi como los maestros le adjudican el título de examinadora de cursantes filósofos, ejerciendo inmediatamente este cargo universitario en el exámen de algunos discípulos de las antiguas sùmulas. — Las felicitaciones se cruzan; los elogios se multiplican. El repique de las campanas es acompañado de la música de las serenatas. Los estudiantes siguen alborozados á la distinguida doctora. La universidad coloca entre targetones y vítores el retrato de Doña Maria Isidra Quintana de Guzman, dibujado por Inza, y acuña una moneda de plata para celebrar su doctorado <sup>1</sup>.»

<sup>1</sup> D. Antonio Neira de la Mosquera, en un artículo que dedicó á esta célebre dama española.

La medalla citada, llevaba en el anverso un bonete con borla: encima una corona de laurel, y debajo esta inscripcion:

ASSIDUO. PARTA.  
LABORE.

Resplandecen con iluminaciones espléndidas durante la noche las fachadas del Estudio general y de los Condes de Oñate: obsequia con abundante y bien servido refresco la nueva doctora, á la Universidad, colegio y estudiantes, en agradecimiento á los maestros y alumnos, y con otro al Ayuntamiento, para demostrar su gratitud á la ciudad. Consignase en las actas del estudio general la detallada noticia de aquel acontecimiento literario, como legítimo título de gloria de la Universidad complutense; el Conde de Campomanes contesta en nombre del Rey á la comunicacion que le habia dirigido el cancelario, dándole cuenta del solemne y peregrino acto, manifestando cuán del *agrado y aprobacion* de S. M. habia sido aquel justo premio del autor y los talentos de la jóven doctora; y el *memorial literario* de aquel año refiere minuciosamente cuanto ocurrió en la renombrada conferencia, publicando al frente de su descripcion un retrato de la ilustre dama con el traje doctoral.

Y no fué aquella distincion, ni la única ni la primera que por su indisputable mérito habia recibido Doña Maria. Cerca de un año antes, el 2 de Noviembre de 1784, la Real Academia española le habia abierto sus puertas por votacion unánime, y en el solemne acto de su recepcion como Académica, demuestra la ilustre jóven su verdadera modestia con estas palabras: «¿No ha sido necesario apurar toda la liberalidad de la Real Academia española para elevar á un honor que es el mas distinguido empleo y encumbrado premio de los mas esclarecidos literatos, á una jóven de diez y siete años, que no ha conocido sino por los nombres los Gimnasios, las Academias, los Seminarios,

El campo del reverso lo ocupaba la siguiente:

A  
EXC. D. D. MARIA  
ISIDRA DE GUZMAN  
ET LA CERDA  
HUM LIT. ET PHILOS.  
DOCT.  
COMPLUT. ANNO  
MDCCCLXXXV.

ni ha tocado los umbrales del famoso templo de Minerva, ni aun oído otra voz que la de un solo maestro?»<sup>1</sup>.

No, la hubiéramos respondido nosotros; el verdadero mérito, no necesita demostrarse con reglamentarias fórmulas ni fijadas pruebas. Elevado á mas alta region, debe acatársele allí donde se encuentre, concediéndole las mayores recompensas, sin preguntarle de donde viene ni fijarle las jornadas que ha de ir recorriendo ó que ha debido recorrer en su penosa marcha.

Afortunadamente, el ejemplo que el Rey y la Universidad complutense diéron al terminar la anterior centuria, concediendo á la noble hija de los Condes de Oñate los grados y distinciones supremas de la ciencia, sin exigirle mas requisitos que la prueba de su idoneidad, ha sido fecunda semilla, cuyos frutos está llamada á recoger la instruccion pública de España en nuestros dias; y la tesis defendida por la ilustre doctora, enalteciendo á la muger como erudita y como maestra, la prediccion del genio que adelantándose á su siglo, previó la gran mision que está reservada á la muger en todas las sociedades y principalmente en la española, desterradas por ventura añejas preocupaciones.

## II.

Como la ciencia no está reñida en la muger con los encantos del amor, y con los deberes que impone la vida conyugal y la maternidad, Doña María Isidra, casó en Madrid y su Iglesia de San Gines á 9 de Octubre de 1789, con D. Rafael Alfonso de Sousa, Marqués de Guadalcazar é Hinojares, grande de España de primera clase; y despues de vivir algun tiempo en Madrid, fijaron ambos esposos su residencia

<sup>1</sup> Este discurso mereció ser traducido y muy elogiado por Mr. Bullon en su *Diccionario enciclopédico*.

en Córdoba. La sabia doctora fué al mismo tiempo modelo de esposas y de madres, y al bajar al sepulcro á la temprana edad de 35 años (5 de Marzo de 1803) dejó sumidos en el mayor dolor á cuantos tuvieron la dicha de conocerla; y á sus tres hijos Doña María Magdalena, Doña Luisa y D. Isidro, el mas preclaro timbre de noble casa, la gloria de la ciencia, conquistada por el talento y el estudio.